

las dependencias oficiales y de las fuentes particulares, y porque los servicios de las agencias noticiosas repiten y reparten un mismo material, faltará la pluralidad de datos y criterios de valoración que permien y estimulan la formación de una auténtica opinión pública. La prensa se convertirá, en su conjunto, en un poder despótico que aplasta la conciencia de los lectores mexicanos con una masa informativa sin matices, sin distinciones y muy fácilmente sin verdad.

Conservar la identidad de las publicaciones periódicas y mantener una sana emulación de valores profesionales fundada en la calidad del servicio, es la única garantía de supervivencia y el mejor procedimiento para alcanzar plenamente, en toda información, la exposición exacta y verídica.

Porque la verdad, según el leal saber y entender de cada periódico, o el propósito de ganarla, son compromisos esenciales de la función de informar y orientar, son la meta suprema del esfuerzo periodístico, la razón misma de ser de nuestra profesión.

La garantía constitucional que establece el Artículo 7o. presupone la aspiración humana hacia la verdad y las dificultades de todo orden que pueden alzarse entre ese anhelo humano y su conquista. Por ello estipula que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. No todos los escritos contienen o alcanzan la verdad; pero todos, si son sinceros, testifican una experiencia del hombre por descubrirla o proclamarla, porque juzga contrario a su dignidad de persona, construir su patrimonio vital sobre el error o sobre la mentira.

En un país como el nuestro, cargado de vicisitudes adversas que no han podido doblegarlo; donde la generación actual de mexicanos se muestra especialmente sensible a la preocupación de continuar la ruta histórica por el rumbo cierto, la verdad de nuestros problemas nacionales ha de fundirse necesariamente con la verdad de nuestro deseo de justicia para todos. Si algún compatriota no advierte la urgencia de tener valientemente la responsabilidad de nuestro destino colectivo, cabe despertarlo con la información que refueja la imagen de México, cabe orientarlo con la certeza de que son posibles las soluciones, cabe motivarlo a que unifique su esfuerzo, libre y conscientemente, con otros millones de esfuerzos que apuntan nuestro perfeccionamiento y superación.

La prensa de México tiene a la vista muchas metas por cumplir.

Señor Presidente de la República;
Señoras y señores:

La conmemoración del Día de la Libertad de Prensa nos ha permitido continuar una tradición mexicana y disfrutar las satisfacciones de la convivialidad amistosa. Quiso la comisión Organizadora, en esta fecha, que un periodista provinciano formulara algunos pensamientos en torno a nuestra profesión y a nuestra fiesta.

No estoy seguro de haber acertado en el cumplimiento de la prueba.

Pero estoy seguro de la sinceridad que vacié en mis palabras, así como todos los presentes, autoridades y periodistas, estamos seguros de que habremos de forjar y realizar la verdad de México.